

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

- - - **ACTA NÚMERO 689/2023 SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE, AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.** - - - - -

- - - **SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DEL DÍA 12 DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.** - - - - -

- - - - - **TOMO.- II DOS – VOLUMEN.-II SEGUNDO.** - - - - -

- - - En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a los 12 doce días del mes de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, siendo las 08:09 ocho horas con nueve minutos, constituidos en sesión pública que se lleva a cabo en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, con domicilio en calle Higuera número 70 de esta Cabecera Municipal; de conformidad con lo previsto en los artículos 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 3, 4 numeral 98, 10, 15, 30, primer párrafo, 31, 32 y 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 6, 25 y 61, fracción X del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado; 4, 5, 7, 9, 24, 26, 29, 86, 87, 88, fracción IV, 89, 90, 97, 99, 152 al 154, 171 al 175, 177, 182, 185 al 189 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado; para que tenga verificativo la sesión solemne del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron convocados las y los munícipes que lo integran este día y hora señalados, misma que es presidida por el **INGENIERO SALVADOR ZAMORA ZAMORA**, con la asistencia de las y los **REGIDORES PROPIETARIOS**, el Síndico Municipal **MAESTRO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ** y el suscrito Secretario General del Ayuntamiento, **LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA**, la cual celebró bajo el siguiente: - -

10430

- - - - - **ORDEN DEL DÍA:** - - - - -

- I.-** Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar. - - - - -
- II.-** Lectura y aprobación del orden del día;- - - - -
- III.-** Honores a la Bandera Nacional y entonación del Himno Nacional Mexicano; - - - - -
- IV.-** Entonación del Himno del Estado de Jalisco;- - - - -
- V.-** Intervención por parte de los coordinadores de las

fracciones edilicias del Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido Político MORENA, con representación en el Ayuntamiento; para hacer su posicionamiento respecto de la gestión de la administración pública municipal;- - - - -

VI.- Entrega y presentación del Quinto Informe de Gobierno del Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, del estado que guarda la administración pública municipal; - - - - -

VII.- Intervención del Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, con motivo del Quinto Informe de Gobierno del estado que guarda la administración pública municipal; y - -

VIII.- Clausura de la sesión. - - - - -

- - - DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 97 NOVENTA Y SIETE DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.- - - - -

- - - - - PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

- - - En el desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Buenos días a todas, a todos, siendo las 08:09 ocho horas con nueve minutos, les doy la bienvenida a la sesión solemne de fecha 12 doce de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, y como primer punto del orden del día, le solicito al Secretario General nos ayude con el computo de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar.- - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente, muy buenos días tengan todas y todos Ustedes, lista de asistencia: Presidente Municipal, Salvador Zamora Zamora, Síndico Municipal, Miguel Osbaldo Carreón Pérez, Regidoras y Regidores: Lizbeth Santillán Regalado, Amor Isabel Pérez y Pérez, Luis Javier Gómez Rodríguez, Elsa Patricia Lizardo de la Cruz, José Gabriel Velázquez Chávez, Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña, Ismael Espanta Tejeda, Ana Mayela Rodríguez Soria (ausente), Juan Carlos Bustamante Barragán (ausente), Adela García de la Paz, María Elena Rivera Estrada, Sara Alejandra Estrada Galán, Marcela Michel López, Adin Avshai Menchaca Sierra (ausente), Silvia Ruiz Oliva, Ricardo Márquez Rivas, María de Lourdes Barrera Razo (ausente) y se incorpora el

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

Regidor Juan Carlos Bustamante Barragán. Presidente, informarle que están presentes 16 diecisiete municipales por lo cual existe quórum legal para sesionar, es cuanto señor Presidente.-----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, existiendo quórum se declara legalmente instalada la sesión solemne de fecha 12 doce de septiembre del 2023 dos mil veintitrés del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Como segundo punto le pido al Secretario General, haga la presentación del orden del día propuesto y lo someta a votación en el mismo acto.-----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso Presidente.-----

ORDEN DEL DÍA -----

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar.-----

II.- Lectura y aprobación del orden del día;- -----

III.- Honores a la Bandera Nacional y entonación del Himno Nacional Mexicano;-----

IV.- Entonación del Himno del Estado de Jalisco;- -----

V.- Intervención por parte de los coordinadores de las fracciones edilicias del Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido Político MORENA, con representación en el Ayuntamiento; para hacer su posicionamiento respecto de la gestión de la administración pública municipal;- -----

VI.- Entrega y presentación del Quinto Informe de Gobierno del Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, del estado que guarda la administración pública municipal;-----

VII.- Intervención del Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, con motivo del Quinto Informe de Gobierno del estado que guarda la administración pública municipal; y-----

VIII.- Clausura de la sesión.-----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, continúa en uso de la voz: Se somete a discusión el orden del día propuesto, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados en votación económica les pregunto si

10431

es de aprobarse el orden del día propuesto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad** señor Presidente.-----

--- Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes presentes del Ayuntamiento**, el orden del día propuesto.-----

----- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

--- El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, por favor continúe con los dos siguientes puntos del orden del día.-----

--- El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, en el desahogo de los puntos **III** tres y **IV** cuatro del orden del día solicito a todas y a todos ponerse de pie para rendir los **HONORES A LA BANDERA Y ENTONAR EL HIMNO NACIONAL MEXICANO**, así como hacer lo propio respecto a los **SÍMBOLOS OFICIALES DEL ESTADO DE JALISCO**.-----

--- El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 61 (sesenta y uno) fracción XII, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO** que se **RINDIERON HONORES A LA BANDERA Y SE ENTONÓ EL HIMNO NACIONAL MEXICANO** en los términos de lo establecido en la Ley sobre El Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.-----

----- **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

--- En el desahogo del cuarto punto del orden del día: En cumplimiento con el artículo 14.4 de la Ley de los Símbolos del Estado de Jalisco, la autoría de la música y la letra del **HIMNO DEL ESTADO DE JALISCO** es de los compositores Moisés Guerrero López y Felipe Vázquez Barbosa, respectivamente.-----

--- El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 61 (sesenta y uno) fracción XII, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO** que se **RINDIERON HONORES Y SE ENTONÓ EL HIMNO DEL ESTADO DE JALISCO**, en términos del artículo 14.4 de la Ley de los Símbolos del Estado de Jalisco. - - - - -

- - - - - **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Una vez rendidos los honores correspondientes le pido al Secretario General nos ayude por favor con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente, en el punto **V** cinco del orden del día, se le otorga el uso de la voz a la Regidora María Elena Rivera Estrada, representando al Partido Acción Nacional (PAN), para que exponga su posicionamiento respecto a la gestión de la Administración Pública Municipal. Adelante Regidora. - - -

- - - La Regidora María Elena Rivera Estrada, en uso de la voz: Muchas gracias, con su venia señor Presidente. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Adelante Regidora. - - - - -

- - - **La Regidora María Elena Rivera Estrada, en uso de la voz:**

Los saludo con gusto al igual que a mis compañeros y compañeras Regidoras y Regidores, Síndico, Secretario General y a quienes nos acompañan el día de hoy, estamos en el segundo año de esta Administración 2021-2024, el quinto para Usted Presidente. Como Coordinadora de la Fracción del Partido Acción Nacional es mi deber fijar nuestro posicionamiento ante la Administración actual y la manera que se ha desarrollado, agradezco el participar y se lleve a cabo este ejercicio de expresión democrática, reconozco la oportunidad que he tenido de poder llevar esa apertura al diálogo y al consenso para trabajar en conjunto y sacar adelante las iniciativas y proyectos para dar una mejor calidad de vida para los Tlajomulquenses, mí participación siempre es y será propositiva y proactiva para poder contribuir en todo lo que sea en beneficio y dar

10432

soluciones a nuestro Municipio; reconozco los avances y los esfuerzos que realiza este Gobierno Municipal y me complace ser parte de esos logros, porque como oposición no solo es ver lo malo, sino contribuir para las obras y servicios públicos que necesita el Municipio y nuestra aprobación también es parte de estos logros, como ya lo he dicho antes mi compromiso es con el pueblo y seguiré trabajando para ellos y por quienes confiaron en mí. En el tema de salud, sabemos que es una gran prioridad para la población y es un placer ser parte de la construcción de los centros de salud en el Municipio, la gente lo requería urgentemente; reconozco que Tlajomulco es un Municipio con mayor recaudación de impuestos y siempre estaré atenta para que estos mismos se inviertan en obras públicas y sobre todo en las calles del Municipio, a petición de ciudadanos y de diferentes localidades y la falta de infraestructura, servicio de agua y alumbrado público, recordar que hace un año solicite la intervención de varias calles y siguen en las mismas condiciones, nos queda un año para reparar lo faltante y/o gestionar lo necesario; este año ha sido muy difícil y estoy consciente de ello como parte de la Administración veo de cerca las necesidades que son innumerables y el servicio insuficiente, pero aun así nuestro trabajo es buscar los recursos y medios necesarios para dar el servicio. En tema de seguridad ni hablar, en la última encuesta de Seguridad Pública Urbana del segundo trimestre 2023, Tlajomulco es el único Municipio de Jalisco en el que la percepción de inseguridad aumentó en comparación con el cierre de 2022, del 68% al 81% de la población opina que vivir en esta ciudad es inseguro o muy inseguro, sin dejar de lado los últimos acontecimientos, los robos, asaltos y las familias que buscan a sus desaparecidos, pero aun así estoy consciente de que el área de Seguridad Pública pone todo de su parte y lo quiero reconocer por su esfuerzo al Comandante aquí presente y a los elementos de Seguridad y envió un abrazo solidario a las familias de los elementos caídos en su deber. Hay que reconocer el trabajo hecho en rescatar los recursos naturales del Municipio y los miles de árboles plantados y el preservarlos así como reconocer a la Dirección de Protección Civil, Servidores Públicos en toda la extensión de la palabra, que no descansan en todo el año. También tenemos deudas para la población, han transcurrido dos años de esta Administración y cinco de su Gobierno, aún faltan muchas acciones que terminar en beneficio

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

de los ciudadanos, por solo mencionar algunas pero muy significativas para una gran sector. En el tema del agua se han hecho grandes esfuerzos y se han hecho grandes logros pero estos no han sido suficientes, sé que no todo está en sus manos pero sí somos responsables de como respondemos y que acciones tomamos ante esta necesidad, aún queda un año de Administración y sé que podemos dar muchos más grandes logros. Presidente, compañeros y compañeras Regidoras, Directores, necesitamos aún más eficacia, esfuerzo y contundencia, el Pueblo de Tlajomulco lo necesita, es cuanto, muchas gracias. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Regidora. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Muchas gracias Regidora. Ahora se le otorga el uso de la voz a la Regidora Sara Alejandra Estrada Galán, representando al Partido Revolucionario Institucional (PRI), para que exponga su posicionamiento respecto a la gestión de la Administración Pública Municipal. Adelante Regidora. - - - - -

- - - La Regidora Sara Alejandra Estrada Galán, en uso de la voz: Con su venia Presidente. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Adelante Regidora. - - - - -

- - - **La Regidora Sara Alejandra Estrada Galán, en uso de la voz:** Buen día a todas y a todos, aprecio a mis compañeros ediles que se encuentran el día de hoy, a los Directores, a los ciudadanos y a los distintos medios digitales, en donde se transmite hoy mismo. El día de hoy a dos años de esta Administración, continuamos siempre colaborando y participando en proyectos estratégicos que busquen el beneficio de la población de este Municipio; hemos sido testigos de grandes cambios y de mejoras en los rincones de Tlajomulco. Sin embargo, también es de sabios reconocer que faltan muchas cosas por hacer y que como habitantes de este Municipio, esperamos que el Presidente continúe con la mejora de los servicios públicos en los diversos fraccionamientos, colonias y delegaciones que están en total abandono. En el tema de la seguridad, necesitamos el trabajo de todos, para ponerlo en la máxima prioridad, ejercer un presupuesto digno y no ejercer recursos a otras áreas que por encima esta nuestra seguridad, ya que es una situación que nos afecta a todas y a todos.

10433

Este también es un llamado a las autoridades Federales para redoblar esfuerzos en materia de seguridad y lograr la paz, porque ya vimos que con abrazos y no balazos, no lograremos lo que tanto anhelamos y que al ser un tema tan complejo, es tarea de todas y todos poner nuestro granito de arena. Generar obra pública, bacheo e iluminación de las calles, es una tarea que tenemos pendiente para dar una adecuada y eficaz respuesta a diversos reportes y exigencias de nuestras comunidades. Debemos recordar día con día que esos ciudadanos nos dieron la confianza para mejorar nuestro Municipio; yo seguiré trabajando con la comunidad y con las autoridades para garantizar un mejor Tlajomulco para todas y todos. Somos un Municipio pionero en diversos temas de la agenda pública, pongámonos a trabajar a diario y demos los resultados que tanto nos piden y no solo se trata de hacer videos, hay que dar resultados. Seguiré trabajando sin descanso por este Municipio que es mi hogar y el de miles de familias. Señor Presidente, cuente con una aliada para trabajar inalcanzable para hacer de nuestro Municipio un lugar seguro, mejor dicho, más seguro y más habitable, sin embargo, también es nuestra tarea y nuestra labor como ediles poner en la agenda pública aquellos problemas que aún están pendientes, es cuanto. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Regidora. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Muchas gracias Regidora, de igual manera se le otorga el uso de la voz a la Regidora Marcela Michel López, en representación de la Fracción Edilicia del Partido de MORENA, para que exponga su posicionamiento respecto a la gestión de la Administración Pública Municipal. Y para antes Presidente, dar cuenta de la presencia de la Regidora Mayela, la Regidora Lulú y el Regidor Adin. - - - - -

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 61 (sesenta y uno) fracción XII, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO** que siendo las **08:25** ocho horas con veinticinco minutos, se integran al desarrollo de la sesión solemne de fecha 12 (doce) de septiembre del año 2023 (dos mil veintitrés), las Regidoras Ana Mayela Rodríguez Soria y María de Lourdes Barrera Razo, así como el Regidor Adin Avshai Menchaca Sierra.-----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Adelante Regidora, por favor.- - -

- - - La Regidora Marcela Michel López, en uso de la voz: Muchas gracias, el principal problema para la transformación de una administración pública, no es el presupuesto, sino una verdadera estrategia que sea práctica y con liderazgo, lo dijo Miguel Ángel Ubial. Con su permiso, reciban un afectuoso saludo Presidente.-----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Regidora.-----

- - - **La Regidora Marcela Michel López, en uso de la voz:** Compañeras y compañeros Regidores, Síndico Municipal y Secretario General, a los invitados especiales y a cada uno de los ciudadanos que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales, el día de hoy estamos reunidos para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 47 fracción VIII octava de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, y conocer el segundo informe del estado que guarda la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, 2021-2024, y el Quinto Informe del Ingeniero Salvador Zamora Zamora, como Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, más que un informe para la clase política, este informe debe priorizar el interés y el conocimiento de los ciudadanos que habitan este Municipio, pues gracias a sus contribuciones de cada uno de ellos en lo que va del año, el Municipio ha recaudado la cantidad de doscientos cuarenta y un millones, trescientos diecinueve mil pesos por el concepto de impuesto predial, lo que representa un 25% más respecto al mismo periodo del 2022; por el concepto de agua potable se ha percibido hasta la fecha un 20% más que el año pasado, con cien millones ochocientos veintisiete mil pesos recibidos; en conjunto con las aportaciones Estatales y Federales, se cuenta con un presupuesto de poco más de dos millones novecientos cincuenta y ocho mil pesos para ejercer en el presente año y con esto mejorar la calidad de los servicios públicos municipales. Aún sigue existiendo la

10434

necesidad urgente de invertir más en obra pública para dar mantenimiento y mejorar la infraestructura con la que ya se cuenta, pero también entrarle al trabajo de las vialidades que aún están en terracería y que la necesidad actual son vitales para el desplazamiento rápido de los ciudadanos, así como brindar un servicio de calidad en los servicios básicos que por obligación debemos brindar a nuestros habitantes. Motivo de felicitación, es el tema del adeudo que tenía el Municipio con el IPEJAL, que a la fecha ya se encuentra liquidado, deseando que para futuros años no haya la necesidad del endeudamiento sin motivo justificado, referente a la línea cuatro del tren ligero, esta obra pública es el claro ejemplo del trabajo que se puede hacer cuando se trabaja en equipo, donde los tres órdenes de Gobierno Federal, Estatal y Municipal, han estado en constante trabajo, por lo que se garantiza que la obra se termina junto con esta Administración, haciendo hincapié que la inversión total de la obra se estimó en nueve mil setecientos veinticinco millones de pesos, de esta cifra dos mil millones serán aportados por el Gobierno Federal y otro tanto por el Gobierno Estatal, cubriendo el resto una empresa privada la cual recuperará su inversión con lo recaudado con el servicio. Y debido a que el día de hoy se hablará ampliamente de los aciertos de la Administración, es necesario hacer un análisis de fondo puntualizando y priorizando los pendientes que aún tiene esta Administración con los habitantes del Municipio. En lo que se refiere al servicio de recolección de basura, el problema sigue latente para los ciudadanos, por el mal servicio que presta el concesionario, lo cual es un pendiente que aún tiene esta Administración y que no se ha solucionado, repercutiendo en la contaminación al medio ambiente y en la propia ciudadanía. En lo que se refiere a la Seguridad Pública Preventiva, en la parte que le toca al Municipio, como dato estadístico y tal como lo decía mi compañera Regidora, según el Instituto de Estadística y Geografía del INEGI, la percepción social sobre la inseguridad en nuestro Municipio en el periodo de junio del 2022 a julio del 2023 está a la alza, motivo por el cual debe de ser un tema prioritario y urgente reiterando nuestro apoyo como fracción de MORENA en la colaboración para entrarle y darle al trabajo para que los resultados sean óptimos para quienes vivimos en tan bello Municipio; por lo anteriormente expuesto, lo invito a tomar en cuenta estos temas al momento de elaborar el Presupuesto de Egresos y al

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

momento de realizar la planeación de programas para las siguientes...-

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Le queda un minuto Regidora.- - -

- - - La Regidora Marcela Michel López, en uso de la voz: Gracias, para las siguientes modificaciones presupuestales y que las desincorporaciones de bienes inmuebles, así como de los créditos que se han aprobado por mayoría, que sean utilizados a conciencia para esta verdadera y urgente necesidad, sin dejar el término de la administración, como herencia de adeudo. La Fracción Edilicia de MORENA, sumará en las acciones y decisiones que sean para mejorar la calidad de vida de quienes habitamos en este Municipio, seremos aliados en las acciones positivas, siempre y cuando estén transparentadas y en beneficio de los ciudadanos, refrendamos el apoyo trabajando día a día y priorizando las necesidades de los habitantes que brindan la confianza de esta Administración, es cuanto.

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Gracias Regidora, Presidente le informo que se han agotado las intervenciones en este punto. - - - -

- - - - - **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, de nueva cuenta le pido continúe por favor con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, en el desahogo del punto **VI** seis del orden del día, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, hace la entrega en este momento a las y a los ediles de su Quinto Informe de Gobierno del estado que guarda la Administración Pública Municipal 2021-2024, así como un tanto más a la Secretaría General, para su resguardo en los archivos de este Ayuntamiento. - - - - -

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 61 (sesenta y uno) fracción XII, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su

10435

artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO**, que siendo las **08:31** ocho horas con treinta y un minutos, en el desarrollo de la sesión solemne del Ayuntamiento de fecha 12 (doce) de septiembre del año 2023 (dos mil veintitrés) el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, hace entrega de los ejemplares que contienen el **Quinto Informe de Gobierno del estado que guarda la Administración Pública Municipal 2021-2024.** - - - - -

- - - - - **SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias. Pueden tomar asiento. Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, en el desahogo del punto **VII** siete del orden del día, se le otorga el uso de la voz al Ingeniero Salvador Zamora Zamora, Presidente Municipal, para dar un mensaje a este Pleno, así como a las y los ciudadanos del Municipio, en razón del estado que guarda la Administración Pública Municipal 2021-2024, con motivo de este Quinto informe de Gobierno. Adelante señor Presidente. - - - - -

- - - **El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz:** Muchas gracias, Regidoras, Regidores, Secretario General, funcionarios del Gobierno de Tlajomulco, les doy la bienvenida a este quinto informe, primero quiero agradecer públicamente al pueblo de Tlajomulco, que nos ha dado la confianza por cinco años consecutivos al frente del Gobierno, una encomienda que con este Pleno comparto desde hace dos años, les agradezco a todas y a todos los habitantes de nuestro Municipio el haber refrendado la confianza en nosotros. En segundo término, le agradezco a todo mi equipo de trabajo, este que está aquí al frente, este que se ha puesto el chaleco y que se ha puesto a trabajar durante prácticamente cinco años de labor intensa donde hemos hecho de Tlajomulco un Municipio que hoy es el motor económico de la ciudad, un Municipio que es un referente de buenos gobiernos, es el mejor gobierno evaluado de Movimiento Ciudadano a nivel Nacional y que es el mejor del Estado de Jalisco, gracias por todas y para todas y todos Ustedes, gracias por su trabajo, sin Ustedes, no hubiera podido ser posible, días como hoy son de un gran valor, porque rendimos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

cuentas del trabajo realizado, que ha marcado el rumbo de Tlajomulco, desde el primero día de mi Gobierno, les pedí como lo dije hace un momento que se pusieran el chaleco, porque nos íbamos a poner a trabajar, que no íbamos a parar por Tlajomulco, han sido cinco años al frente de esta Administración y quince años de compromiso con un proyecto que el día de hoy es reconocido por ser el mejor Gobierno, Tlajomulco es uno de los municipios con mayor desarrollo económico de México, la ciudad que alguna vez fue considerada la ciudad dormitorio ha despertado y hoy en día Tlajomulco es el motor económico de Jalisco. Durante esta Administración, hemos atraído inversión de más de cincuenta mil millones de pesos en obra pública y privada en tan solo dos años, parques tecnológicos, empresas mexicanas como PISA e internacionales como AMAZON y la ampliación de unos de los aeropuertos más importantes de México, el más importante en términos de carga y el tercero más importante en operaciones turísticas, con esto demostramos nuestro compromiso con el crecimiento de nuestro Municipio. Viene la línea cuatro que representa un tema de movilidad muy importante, porque es la conexión de Tlajomulco con la ciudad, con la que miles de ciudadanos, más de trescientos mil ciudadanos se van a poder mover diario y acceder a prácticamente mejores empleos en toda la ciudad, nuestra ciudad está creciendo y está generando empleo y está siendo una ciudad con mejor calidad de vida. Uno de los logros más significativos de nuestro proyecto, ha sido la creación del Centro Universitario de Tlajomulco un sueño que más de una década pensamos tener los Tlajomulquenses y hoy alberga más de 2,000 estudiantes que hoy estudian cerca de su casa, nuestro próximo objetivo es llegar a la meta de que sea el Centro Universitario más grande de la Red Universitaria y pueda albergar en un Centro Estudiantil Multitemático con todas las carreras que ofrece la Red Universitaria a más de 15,000 estudiantes y por supuesto, sigue completar la construcción de las dos nuevas preparatorias la de San José y la de Villas de la Hacienda. Tlajomulco es un ejemplo de desarrollo en infraestructura, durante este tiempo hemos llevado a cabo más de 1,000 obras, más de 1,000 obras con una inversión de más de cinco mil millones de pesos; entre otras obras se encuentra la construcción del edificio del C4, el Hospital del ISSSTE con la ayuda del Gobierno Federal, el Centro de Salud de

10436

Chulavista, con la ayuda del Gobierno del Estado, la Comisaría de Seguridad Pública y Protección Civil, con recursos municipales, en infraestructura hidráulica hemos invertido más de tres mil millones de pesos, mil quinientos con recursos municipales y mil quinientos con la ayuda del Estado, se dice fácil, pero son obras que no se ven, pero que sí se sienten, con obras como el macro tanque de Los Naranjos, el macro tanque del Cerro de Las Latillas, la planta potabilizadora El Zapote, que está en ampliación en este momento y lo que sigue la planta rompedora, garantizaremos el acceso al agua potable a más de seiscientas colonias en los siguientes 50 años para nuestro Municipio, y por supuesto nos pone en la antesala de integrarnos al Sistema Metropolitano de agua de la ciudad; además hemos defendido nuestro Bosque, por eso actualizamos al inicio de mi Administración, de mi primera Administración, nuestros instrumentos jurídicos de planeación para no permitir más vivienda sin condiciones de infraestructura y de servicios y estamos protegiendo y perseverando nuestro entorno natural con la mayor reforestación histórica antes vista en Tlajomulco, antes nunca se sembraban árboles en Tlajomulco, se quemaban los bosques y nadie los replantaban, hasta el día de hoy en cinco años, hemos sembrado más de doscientos veintisiete mil árboles y hemos tirado doscientas sesenta mil semillas junto con la Fundación Earth Army, en un sistema innovador de resiembra y de repoblación de nuestras áreas naturales protegidas, bombas por cierto, hechas por funcionarios públicos, por maestros, por alumnos y alumnas de las escuelas primarias y secundarias de nuestro Municipio. Lo que sigue es concluir más fuerte que nunca todos nuestros compromisos, como lo dijo la Regidora Elena, nos falta un año de mucho trabajo y mucha intensidad, quiero decirles que no se quiten el chaleco, a todos, a los Regidores, Regidoras, a los Funcionarios, vamos a seguir dando todo nuestro esfuerzo para entregar cuentas claras y mejores resultados, hoy nuestro Gobierno está considerado, está perdón, consolidado, para seguir avanzando y es un claro ejemplo de que cuando las cosas se hacen bien, se obtienen buenos resultados. Comparto la preocupación que tienen todas y todos los Regidores y que lo han expuesto el día de hoy por el tema de Seguridad, aun así hemos logrado reducir según los indicadores del Secretariado de Seguridad Pública de México del Estado Federal, el 60% lo que nos corresponde como obligación constitucional que son los delitos patrimoniales, lo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

hemos logrado en cinco años con mucho trabajo, con inversión, con estrategia, desde luego reconociendo la labor de nuestros elementos que se juegan la vida todos los días en las calles, comparto la preocupación que tienen Ustedes, pero también hago un llamado y un exhorto a las autoridades Federales a que nos ayuden a salir adelante, que esos indicadores del INEGI que se presentan en cuanto a percepción de inseguridad, no tienen que ver necesariamente con el trabajo que hacemos nosotros, el crimen organizado está presente en los Gobiernos, está presente en las calles, tiene tomadas nuestras ciudades en todo México, Jalisco no es la excepción, Guadalajara no es la excepción y Tlajomulco no es la excepción, nosotros hemos sido solidarios con el Gobierno Federal, con el Gobierno del Estado, la estrategia de enfrentar al crimen organizado, hemos puesto todo lo que está de nuestra parte, inclusive hemos dado la vida y aquí reconozco la labor del personal caído, en el cumplimiento de su deber, pero sin embargo nos falta mucho por hacer. Coincido con la Regidora Sara, que la política de abrazos y no balazos, es un fracaso y tenemos que fortalecer nuestras policías civiles, tenemos que hacer un llamado a la autoridad Federal a que nos regresen los recursos que nos quitaron para fortalecer la capacitación, para fortalecer la profesionalización, para fortalecer el equipamiento, la infraestructura que necesitamos para enfrentar el crimen. Concuero con la Regidora Marcela, en que el trabajo en equipo siempre da resultados, muestra de ello es el CU Tlajomulco, que no pudiera ser posible sin la voluntad del Gobierno del Estado, sin la voluntad de la Universidad de Guadalajara y desde luego la gran aportación del Gobierno de Tlajomulco y ahí agradezco a las Regidoras y a los Regidores su trabajo y su aportación. No hubiera sido posible que vayamos a tener el Hospital más moderno y grande del Occidente de México, el Hospital General del ISSSTE, gracias al apoyo del Gobierno Federal, a la gestión de quienes participaron auténticamente en esta gran obra, desde luego será en beneficio no solamente para los habitantes de Tlajomulco, sino para los del sur de la ciudad, esto no hubiera sido posible sin el trabajo en equipo, la línea más importante del transporte público masivo que tendrá el Estado de Jalisco en este sexenio en la línea cuatro, no pudiera ser posible sin el apoyo del Gobierno Federal, sin el apoyo y la gestión del Gobierno del Estado y los recursos económicos, no hubiera sido posible desde luego sin el apoyo de la

10437

iniciativa privada que le entró en la conciencia de la importancia que tiene el desarrollo de nuestra ciudad y de nuestro Estado, no hubiera sido posible sin el apoyo de todas y todos quienes formamos parte de este Gobierno de Tlajomulco; la planta rompedora de Tlajomulco que estará en la parte más alta, no hubiera sido posible, sino hubiéramos puesto el dedo en la llaga con nuestro equipo tan profesional, con la visión que tienen de cumplir a compromiso, de garantizar el agua por los siguientes 50 años a los habitantes de Tlajomulco, no hubiera sido posible, sino tuviéramos un equipo técnico que presentó un proyecto, que hicimos un esfuerzo para comprar un terreno y lo decía aquí el día que se aprobó la compra del terreno para garantizar la potabilización de más de dos millones de litros cúbicos por segundo para nuestra ciudad y dejar a Tlajomulco en la antesala de incorporarse al sistema metropolitano de agua de la ciudad. No hubiera sido posible sino fuera a través del trabajo en equipo con el Gobierno del Estado y con el Gobierno Municipal. Para nosotros es muy importante que se escuche fuerte y claro, desde Tlajomulco seguiremos cambiando la historia de Jalisco, para el bien de nuestros habitantes, por el bien de Jalisco y por el futuro de México, que viva Jalisco y que viva México, enhorabuena, felicidades a todas y a todos.-----

----- **OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, continúa en uso de la voz: Secretario por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso Señor Presidente, se tiene por recibido el Quinto Informe de Gobierno en tiempo y forma. Y Presidente, a su vez informarle que se han agotado los asuntos en la cartera.-----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, una vez agotado el orden del día, se clausura la presente sesión siendo las 08:44 ocho horas con cuarenta y cuatro minutos, de este 12 doce de septiembre de año 2023 dos mil veintitrés, agradeciendo a todas y a todos su asistencia, muy buenos días y nos vemos allá en el acto político.-----

- - - Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, clausura la sesión solemne siendo las 08:44 ocho horas con cuarenta y cuatro minutos,

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

de este día 12 doce de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés;
firmando de conformidad para constancia de lo acordado quienes en
ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

INGENIERO SALVADOR ZAMORA ZAMORA.

PRESIDENTE MUNICIPAL.

MAESTRO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ.

SÍNDICO MUNICIPAL.

10438

REGIDORAS Y REGIDORES

C. LIZBETH SANTILLÁN REGALADO.

C. AMOR ISABEL PÉREZ Y PÉREZ.

C. LUIS JAVIER GÓMEZ

RODRÍGUEZ.

C. ELSA PATRICIA LIZARDO DE LA

CRUZ.

C. JOSÉ GABRIEL VELÁZQUEZ

CHÁVEZ.

C. SAGRARIO ELIZABETH GUZMÁN

UREÑA.

C. ISMAEL ESPANTA TEJEDA.

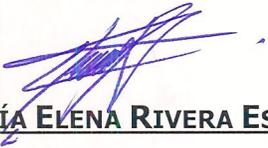
C. ANA MAYELA RODRÍGUEZ

SORIA.



C. JUAN CARLOS BUSTAMANTE
BARRAGÁN.

Adela García de la Paz
C. ADELA GARCÍA DE LA PAZ.



C. MARÍA ELENA RIVERA ESTRADA.

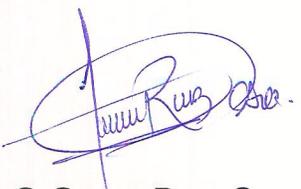


C. SARA ALEJANDRA ESTRADA
GALÁN.

Marcela Michel López
C. MARCELA MICHEL LÓPEZ.



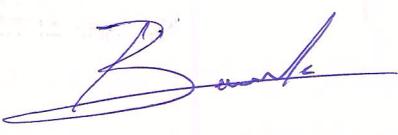
C. ADIN AVSHAI MENCHACA
SIERRA.



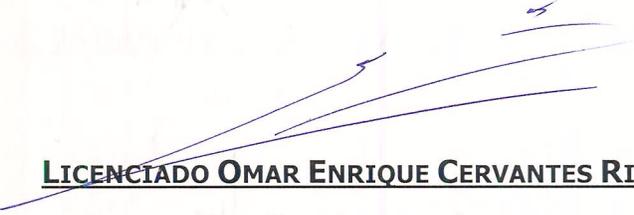
C. SILVIA RUIZ OLIVA.



C. RICARDO MÁRQUEZ RIVAS.



C. MARÍA DE LOURDES BARRERA RAZO.



LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

DOY FE.

"LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 689 SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DE LA
SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 12 DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS".